



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(11 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1035_2019** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010102270045000

CONTRIBUYENTES, GONZALEZ CASTANEDA LUIS JAVIER quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **9397506**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 16A 19 70 LO 5**

RECURSOS: Contra la resolución **1035_2019** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 25 DIAS DEL MES DE
MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación o predial unificado y otros	2010/12	VERSION: 1
----------------------------	---	---------	------------

No.	1035	Fecha:	31 DE JULIO DE 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	GONZALEZ CASTANEDA LUIS JAVIER, MORALES VARGAS LIZ MARITZA
NIT o CC:	9397506.46365045
Predio Numero:	010102270045000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 16A 19 70 LO 5
DIRECCION DE COBRO	K 16A 19 70 LO 5

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, GONZALEZ CASTANEDA LUIS JAVIER, MORALES VARGAS LIZ MARITZA identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9397506.46365045 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010102270045000 ubicado en la Dirección K 16A 19 70 LO 5 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010 en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2016 % 2	20.780.000	70.793	30.949	0	0	0	0.497	102.239
2017 % 2	21.424.000	73.833	34.517	0	0	0	0.519	108.869
2018 % 2	22.068.000	76.872	38.085	0	0	0	0.541	115.500
2019 % 2	22.712.000	79.911	41.653	0	0	0	0.563	122.131
2019 % 2	21.400.000	73.833	34.517	0	0	0	0.519	108.869
TOTALES =>		375.242	175.711	0	0	0	2.639	737.409

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FEC 2010	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	-------------	------------

Página 2 Resolución No. 1035 del 31 DE JULIO DE 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERÓN OLMOS.
 Área de Impuestos

Proyectó: María Mer.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

		Centro de Soluciones
<p>El documento que compone el presente envío fué cotejado con el interesado del interesado o remitente, y no existen diferencias. El interesado o remitente declara su responsabilidad a SERVICIOS PÚBLICOS de la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la gestión.</p>		
No. 2042806381		
Tipo	# folios	# copias
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligenciar	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Decretos Legales	_____	_____
Los anexos no son cobrables.		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
 www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 5 / 9 / 2019 09 : 59

Fecha Prog. Entrega: / /



CÓDIGO SER: /

GUIA No. **2041352616**

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV 6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	D.I./NIT: 860512330-3
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA
	Pais: COLOMBIA	email:

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTD DE ENTREGA			No. NOTIFICACION		
1	2	3						
—	—	—	Desconocido	1	/	/	/	—
—	—	—	Rehusado	2	/	/	/	—
—	—	—	No reside					—
—	—	—	No reclamado	3	/	/	/	—
—	—	—	Dirección errada					—
—	—	—	Otro (indicar cual)					—

DESTINARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES	
	73	PZ:	1
		SOGAMOSO	
	BOYACA	CREDITO	
	NORMAL	TERRESTRE	

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130
 Pais: COLOMBIA Cód. Postal:
 email:

GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

RECIBIA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D I.).

GUIA No. **2041352616**



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Dice Contener: 2042806381

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0




Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:

Observaciones en la entrega:

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL														
NIT 860512330-3		1362915														
Información Envío																
No. de Guía Envío 2042806381		Fecha de Envío		2	9	2019										
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA													
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA															
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono 7702040												
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO		Departamento BOYACA													
	Nombre GONZALEZ CASTA-EDA LUIS JAVIER K 16A 19 70 LO 5															
	Dirección K 16A 19 70 LO 5			Teléfono 7702040												
Información de Devolución del Documento																
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:																
LA DIRECCIÓN NO EXISTE																
Observaciones																
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución											
					2	9	2019									
Información del Documento movilizado																
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento												
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO												
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.												
Anexos ()																
Información de seguimiento interno																
Nombre Líder: JAVIER PIRANEQUE		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia												
Firma: <i>Javier Piraneque</i> SUPERVISOR IN		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA		<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> <tr> <td>5</td> <td>9</td> <td>2019</td> <td>9</td> <td>58</td> </tr> </table>			Día	Mes	Año	HH	MM	5	9	2019	9	58
Día	Mes	Año	HH	MM												
5	9	2019	9	58												
Número de Guía Logística de Reversa																
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.																

BO-1CCM-CMI-F-2